ACTA DE RECIBO.

CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMC 053 de 2023.

En el Municipio de Venecia, Antioquia, a los **nueve (09)** días del mes de **noviembre** de **dos mil veintitrés (2023),** se reunieron **ÉRVINSON ALFREDO VÁSQUEZ MORALES,** identificado con la cédula de ciudadanía número **11.222.892**, obrando en su calidad de Secretario de Planeación y Obras Públicas, quien en adelante y para los efectos de este acto se denominará EL SUPERVISOR, y de la otra **DVCE INGENIERÍA S.A.S.** con NIT. 901.430.321-2, representada legalmente por Eliana Garcés Herrera identificada con CC. 1.035.911.844, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, manifiestan que mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y que se ha convenido suscribir **el acta de recibo** del **Contrato de suministro No. CMC 053 de 2023**, teniendo en cuenta las siguientes

CONDICIONES GENERALES:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
Contratante:	Municipio de Venecia, Antioquia Nit: 890.980.764-1
Contratista:	DVCE INGENIERÍA S.A.S NIT. 901.430.321 – 2 R/L. ELIANA GARCÉS HERRERA C.C. 1.035.911.844
Contrato:	CMC 053 DE 2023
Fecha del contrato	29 de septiembre de 2023
Objeto:	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 100 ML DE PLACA HUELLA EN ASOCIACIÓN CON LA COMUNIDAD DE LA VEREDA EL RINCÓN, ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 23AS111B1151.
Valor Inicial	DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L ($17.455.577)
Plazo:	Qjuince (15) días
Lugar de ejecución:	Venecia (Antioquia)
Fecha de inicio:	26 de octubre de 2023
Fecha de terminación programada:	09 de noviembre de 2023
Fecha de terminación:	09 de noviembre de 2023

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 Piso 2 - PBX: 849 00 42 Opc.2
NIT: 890.980.764-1 E-mail: planeacion@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Venecia y DVCE INGENIERÍA S.A.S. con NIT. 901.430.321-2, representada legalmente por Eliana Garcés Herrera identificada con CC. 1.035.911.844, se suscribió el contrato de suministro No. CMC 053 DE 2023 cuyo objeto es SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 100 ML DE PLACA HUELLA EN ASOCIACIÓN CON LA COMUNIDAD DE LA VEREDA EL RINCÓN, ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 23AS111B1151 por valor de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L ($17.455.577).

Que el Registro Presupuestal fue expedido por la tesorería Municipal, el contrato fue suscrito por las partes en Venecia, se publicó en la página de contratación estatal, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el interventor.

Que según el informe presentado por el contratista y de acuerdo con el seguimiento por parte de la secretaría de planeación y obras públicas al suministro entregado, estos se encuentran de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y fueron entregados dentro del plazo contractual.

En consideración a lo expuesto anteriormente,

ACUERDAN:

PRIMERO: Recibir a satisfacción la ejecución objeto del contrato de mínima cuantía No. CMC 053 de 2023 cuyo objeto es: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 100 ML DE PLACA HUELLA EN ASOCIACIÓN CON LA COMUNIDAD DE LA VEREDA EL RINCÓN, ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 23AS111B1151 a partir del 09 de noviembre de 2023.

Para constancia se firma en el Municipio de Venecia, Antioquia, a los nueve (09) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Érvinson Alfredo Vásquez Morales
Secretario de Planeación y OO. PP
Supervisor

Eliana Garcés Herrera
R/L. DVCE INGENIERÍA S.A.S
Contratista

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 Piso 2 - PBX: 849 00 42 Opc.2
NIT: 890.980.764-1 E-mail: planeacion@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto